

ORDENANZA N° 41/13.-

Crespo – E.Ríos, 06 de Septiembre de 2013.-

VISTO:

Las notas recibidas de la Agrícola Regional Cooperativa Limitada, de la Ciudad de Crespo y

CONSIDERANDO:

Que en las mismas se solicita la autorización para la realización de la primera etapa de la “Plaza de la Integración”, fundamentada en el acuerdo público – privado realizado por la Cooperativa y la Municipalidad de Crespo, donde la Agrícola Regional Coop. Ltda. donará el proyecto, los materiales y los equipamientos y el Municipio, proveerá la mano de obra.

Que la misma estará ubicada en el predio delimitado por Pasaje Echagüe y el Campo de Deportes Yapeyú, en torno a la casa del Guardagujas, la misma constará de la instalación de aparatos aeróbicos y juegos integradores, junto a una vereda que los vincula y un pórtico de ingreso.

Que dicho proyecto, permite la igualdad de oportunidades, la inclusión e integración de todos los crespenses, fomentando una mejor calidad de vida.

Que por todo lo expuesto resulta conveniente dictar el acto normativo correspondiente para dar certeza del carácter público de las obras que se incorporan al patrimonio local.

Por ello,

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE
CRESPO, SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTICULO 1º.- Acéptese la donación ofrecida por la Agrícola Regional Cooperativa

Limitada de la ciudad de Crespo, del proyecto, mobiliario urbano y juegos integradores, para la ejecución de la primera etapa de la intervención a realizarse en el predio delimitado por Pasaje Echagüe y el Campo de Deportes Yapeyú, en torno a la Casa del Guardagujas, conforme el dibujo técnico que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2º.- Denomínese ***“Plaza de la Integración”***, al mencionado espacio público, que contará con la instalación de aparatos aeróbicos y juegos integradores, junto a una vereda que los vincula y un pórtico de ingreso.-

ARTICULO 3º.- Remitir copia de la presente, a la Agrícola Regional Cooperativa Limitada.-

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, archívese, etc.-